



Platicabulo Writer's House

Free Expression Workshop

FEW-2004000000000327

Quintáns de Berdía

Recordanzas

...de Tía Manoela



Tía Manoela

**Ay, la guerra...
esa inmolante guerra
esa absurda guerra...**

Onde quedaches meu
fillinho?

Alá dormes meu ben, no
meio da nada,

Morreches coma un can,
Matado pol' o odio tolo,
Pol' a teima doente d' os
falaces patriotas.

Eu sofro de sociedade
mortal, infinita,

Eu morro da dor de mai
ferida.

Que cousas son esas que
nos din, mintireiros,
Sobr' a patria filicida
Sobr' a matria homicida,
De cote os falanceiros de
sempre.

Falan con mentira
homicida nas suas linguas
bífidas, venenosas, com' as
das cobregas.

Cheirentos de sangue que
corre coma rius,

Sangue dos nosos fillos,
Sangue dos nosos irmaus,
Sangue dos nosos homes,
Sangue de inocentes.

¿Cal foi o lado boo?

¿Cal foi o lado mao?

¡Homocidas os dous!,
encirrados por doentes

homes taimados,

oubeando com' a lobos

famentos na tebroso noite,

Noite sin dia,

Nas nosas probes vidas

desfeitas.

"Don Juan Malachevarria, Comandante del Regimiento número treinta. *Certifico: Que el Cabo José Martínez Noia, causó alta en la segunda Compañía del disuelto noveno Batallón que fué de este cuerpo, en la revista de Marzo de mil novecientos treinta y siete, en donde prestó los servicios de su clase en cuantas operaciones realizó su Unidad, hasta el día diecisiete de Abril del mismo año, que en combate heroicamente sostenido contra el enemigo en el frente de Asturias, halló gloriosa muerte luchando en defensa de la Patria*".

—"...en defensa de la 'Patria'..."— ¡cuán horribles y falsas debieron resonar estas palabras a los oídos de Doña Ramona Noia, cuando se las leyeron, porque ella era analfabeta, allá en Quintáns de Berdía...; ¡Que álgidas resultan las estadísticas de la "Gran" tragedia, en comparación con la torridez de las "pequeñas" tragedias familiares"! ¡Ah!, ¡si en vez de hacer el "riguroso recuento de bajas" se hicieran valoraciones auténticas del dolor causado...! ¿Cual será el mérito de morir una "gloriosa muerte" en una absurda guerra de egos exaltados y exaltantes de estupidizantes conceptos neandertalenses?. El tío José Maximino murió en la "toma" de Grado; la ubicación de su cadáver nunca fue revelada, suponiéndose que fue enterrado en alguna fosa común en la amplia comarca Gradense. El abuelo Antonio murió el día diecisiete de Mayo, justo un mes después que el hijo; sucumbió a la enfermedad crónica agravada por el dolor, el brutal dolor...

Maximino, el primogénito, era como la niña de los ojos del matrimonio Martínez Noia; nació mientras su padre, el abuelo Antonio, trabajaba en Cuba, con la consigna explícita de juntar dinero para establecer un hogar digno, estable y sustentable para su familia. José Maximino había servido en el Ejército de África, en Tetuán, y fue "reenganchado" con el grado de Cabo por el ejército franquista.

Apenas un año más tarde recibió Doña Ramona otro recordatorio del ejército "velante y garante" del bienestar de la "gloriosa patria". *"El glorioso ejército... le notifica que su hijo Andrés Martínez Noia fue herido de bala en valerosa acción de guerra en el frente de Cataluña Sector del Ebro, el día veintidos de Setiembre de mil novecientos treinta y ocho..."*. Una bala explosiva destrozó el antebrazo izquierdo de Andrés quien a sus 18 años, enrolado en el Batallón de Cazadores de Ceuta número siete, enfrentaba con sus compañeros, aliados en el miedo, al ejército Republicano en la Sierra de Fatarella, Cerca de Villalba de los Arcos, en la provincia de Tarragona. Estaba adscrito a la cuarta división de Navarra por lo que, después de la atención de emergencia fue llevado primero al hospital militar de Pamplona y luego a un hospital de recuperación situado en el Valle de Baztán, en los Pirineos Navarros. Después de todo el horror del frente de batalla siempre guardó un recuerdo grato del trato recibido en aquel hospital de Elizondo.

Aboa Ramona, viuda de consorte y huérfana de sus dos hijos varones, apoyada como sobre un frágil bastón en su hija adolescente, la tía Manoela, sucumbió a su intolerable dolor de madre, transcurridos solo escasos meses después de las fatídicas esquelas recibidas de los frentes de guerra. Murió de dolor de ausencia de sus dos hijos, "caído heroicamente" el uno y "mutilado heroicamente" el otro en los frentes de batalla. Fue ella una "caída" que no contó en las estadísticas de la "heroica cruzada", una "víctima colateral" más de las acciones y omisiones insensatas de un puñado de "encumbrados" sicofantes. Para hacerse acreedora a una pensión de sostenimiento mínimo, Doña Ramona hubo de obtener certificación de su condición de pobre ante las "autoridades competentes", que tardaron la friolera de tres meses para elaborar un expediente que les "honra", constando de "veintiséis folios útiles". ¡Demasiado tarde...!

Iacobus Parvus

D.R.© Platicabulo

Noviembre 30, 2004

Ser Mejor para servir mejor